PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	12	12/05/2022	LEGISLATIVO

PAN formaliza su iniciativa Electoral ante el Congreso

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL PAN formalizó la presentación de su iniciativa de Reforma Electoral ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con la que propone que se apliquen castigos penales a la intervención de funcionarios en los comicios y la nulidad de elecciones ante la participación del crimen organizado durante los procesos electorales.

"En esta propuesta buscamos reglamentar el 134 de la Constitución, que prohíbe que el titular del Ejecutivo federal, estatal o municipal puedan intervenir en los procesos electorales, el problema es que no hay una sanción específica cuando se vulnera, como lo ha hecho Andrés Manuel López Obrador, y nosotros queremos que haya una sanción penal, como cuando se hace desde Palacio Nacional", manifestó, en conferencia de prensa previa, el dirigente nacional del blanquiazul, Marko Cortés.

Después, durante la sesión y desde la tribuna, el diputado federal Humberto Aguilar Coronado aseguró que la principal diferencia con la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador es que la iniciativa panista reconoce el pluralismo, mientras que la presidencial pretende instaurar el unipartidismo.

"Una de las cosas importantes que viene en la propuesta de Reforma Electoral que hoy presentamos es precisamente que sea una causal de nulidad de la elección cuando se compruebe que la delincuencia organizada participe activamente en los procesos electorales", apuntó.

El representante legislativo del PAN ante el Instituto Nacional Electoral (INE) mencionó que otros elementos que contempla la iniciativa, la cual fue turnada a comisiones, es que haya dos listas de plurinominales, una de procesos internos y otra de los candidatos que no ganaron, pero que tienen mayor votación.

También contempla disminuir la sobrerrepresentación del ocho al cuatro por ciento; la segunda vuelta; los gobiernos de coalición; una mayor regulación del uso de medios públicos en materia de propaganda electoral; elecciones primarias de partidos, entre otros rubros.

el tip

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, rechazó que la iniciativa presidencial de Reforma Electoral plantee desaparecer el INE, dijo que lo que se busca es una nueva composición del órgano electoral.

SE PROPONE aplicar castigos penales a la intervención de funcionarios en comicios; señalan que su propuesta reconoce el pluralismo

28
De abril del 2022, AMLO presentó la Reforma Electoral en la Cámara baja

JULÉN REMENTERÍA, coordinador albiazul en el Senado (izq.), y Marko Cortés, líder nacional, en conferencia, ayer.